



**PRECOOPERATIVA AGROPECUARIA AL SERVICIO DEL
CAMPO PREAGROCAMPO
NIT 901616583-5**

**INFORME DE GESTION DIRECTOR EJECUTIVO DURANTE EL PERIODO AÑO
2023**

Cordial saludo a cada uno de los socios de la Precooperativa agropecuaria al servicio del campo PREAGROCAMPO, al Sr Revisor Fiscal Ezequiel Sarmiento López a la Sra. Contadora de la Precooperativa Yudi Angelica Velázquez que con dedicación y esmero estamos al frente de la Precooperativa Preagrocampo construyendo conocimiento, trabajando en equipo con eficacia, eficiencia y productividad por el bien común y crecimiento de nuestra empresa.

Agradecidos primeramente con Dios por permitirnos empezar a plasmar la historia de nuestros primeros meses de gestión al servicio de nuestros clientes y proveedores, que a pesar de muchas circunstancias adversas continuamos con el firme propósito de trabajar arduamente por el cumplimiento de nuestros sueños, el apoyo a nuestros asociados, trabajadores, clientes y proveedores, buscando ser sostenibles y sustentables según la misión y visión de la precooperativa.

El Director Ejecutivo en cumplimiento del deber legal y de las funciones conferidas por los estatutos de la precooperativa Art 40. Numeral F, presenta el informe de gestión que recopila el desarrollo de las actividades administrativas, logros obtenidos y el cumplimiento de las disposiciones legales durante la vigencia comprendida desde el día de inscripción de la precooperativa en cámara de comercio como consta en el certificado de existencia y representación legal 25 de julio de 2022.

MISION

La misión de nuestra precooperativa es asesorar, comercializar, distribuir y hacer mercadeo de contratos en el sector agropecuario. Nos enfocamos en ofrecer un servicio integral a nuestros clientes, brindándoles soluciones efectivas que les permitan mejorar su producción y rentabilidad. Nuestro equipo de profesionales altamente capacitados trabaja de manera colaborativa con los productores y empresarios del campo, para garantizar que puedan competir con éxito en el mercado. En resumen, nuestra precooperativa busca contribuir al desarrollo

NO SUJETOS DE RETENCION EN LA FUENTE

Decreto 624/89 Artículo 23-269

MZ A CASA 8 BARRIO JUAN PABLO II ESPINAL TOLIMA CEL 3123906282



**PRECOOPERATIVA AGROPECUARIA AL SERVICIO DEL
CAMPO PREAGROCAMPO
NIT 901616583-5**

sostenible del sector agropecuario en Colombia a través de servicios de alta calidad.

VISION

En **PREAGROCAMPO**, nuestra visión es convertirnos en el principal proveedor de soluciones agropecuarias para el sector cafetero en Colombia. Creemos que nuestra experiencia, conocimientos y pasión por la agricultura pueden marcar la diferencia en la vida de los productores de café en el país.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la Precooperativa será el de solucionar las necesidades socio - económicas, Sociales de sus Asociados y en especial las de la comunidad en general, persiguiendo el desarrollo económico y social de la región.

VALORES CORPORATIVOS

- Transparencia
- Reconocimiento a las personas
- Responsabilidad social y tolerancia
- Respeto
- Espíritu Solidario
- Discreción
- Excelencia
- Diligencia
- Innovación
- Comercializar café pergamino seco.
- Mejorar y administrar el equilibrio económico - social.
- Orientar la gestión hacia la satisfacción del cliente.
- Mejorar, mantener y difundir la imagen corporativa.
- Desarrollar el talento humano.

NO SUJETOS DE RETENCION EN LA FUENTE

Decreto 624/89 Artículo 23-269

MZ A CASA 8 BARRIO JUAN PABLO II ESPINAL TOLIMA CEL 3123906282

Durante los primeros meses de vigencia se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Se visitaron algunos pueblos del Tolima y del Huila. Presentando a los clientes el portafolio de servicios de la precooperativa.
- Se visitaron trilladoras y multinacionales dedicadas a la compra, venta y exportación de Café Colombiano: CARCAFE, OLAM, RACAFÉ, ALMACAFE, SUCDEN, SKN CARIBE CAFÉ, LA MESETA, COOPERATIVA CAFETERA DE ANTIOQUIA, CAFEUCOL, COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES, COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ANSERMA COOPGRANOS, CAFÉ COLOMBIANISIMO S.A.S, entre otros. Actualmente mantenemos relaciones comerciales con algunas y somos proveedores para ellas.
- EL día 18 de abril se empezó a facturar con el Software contable SIIGO, la FEV No. 1 a CARCAFE LTDA, nuestro primer cliente.
- Dando cumplimiento a *las previsiones contenidas en el Capítulo IX del Título I de la Ley 79 de 1988, éstas podrán efectuar erogaciones de educación en los términos allí señalados, mediante contabilización directa al gasto, una vez se agoten los recursos del fondo de educación provistos con los excedentes y las donaciones.* Se compró el dominio para la página web de la precooperativa <https://preagrocampo.com/>

En resumen, las anteriores son las actividades relevantes realizadas durante el periodo 2023. Destacar y agradecer a la Señora Subdirectora Ejecutiva por su capacidad administrativa y operativa, quien apoyó 100% esta gestión y trabajó hombro a hombro con esfuerzo y dedicación a mi lado, visionando en cada dificultad una oportunidad para consolidarnos como una precooperativa cada vez mas competitiva, productiva y eficiente, proyectando y proponiendo mejores alternativas para alcanzar la fidelización de nuestros clientes a través de servicios de calidad e innovación en cumplimiento del objeto social de la precooperativa.

Agradecer el apoyo y la asesoría incondicional del Señor Revisor Fiscal y la Señora Contadora en cada proceso administrativo, financiero y contable. Así mismo,

NO SUJETOS DE RETENCION EN LA FUENTE

Decreto 624/89 Artículo 23-269

MZ A CASA 8 BARRIO JUAN PABLO II ESPINAL TOLIMA CEL 3123906282



**PRECOOPERATIVA AGROPECUARIA AL SERVICIO DEL
CAMPO PREAGROCAMPO
NIT 901616583-5**

agradezco el apoyo incondicional de todo nuestro equipo de trabajo y la confianza depositada.

Como Gerente de esta Precooperativa, dedico este espacio para agradecer a cada cliente y proveedor que en el 2023 confió en nosotros; por sus compras y ventas seguimos posicionados en el mercado como una de las principales organizaciones que contribuyen de forma directa e indirecta al desarrollo de la región Sur y oriente del Tolima.

Cordialmente,

GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA
Representante Legal